



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

Ministerio de Educación, Cultura,  
Ciencia y Tecnología

"2008 - AÑO DE LA  
ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

USHUAIA, 12 NOV 2009

VISTO la Nota N° 787/08, de la Supervisión General de Nivel Inicial, E.G.B. 1, E.G.B. 2, Educación Especial y Educación del Adulto; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la misma solicita se declare de Interés Educativo Provincial al "SEMINARIO INTERNACIONAL "PLACER DE LEER" DE PROMOCIÓN DE LA LECTURA: "ENCUENTROS CON LA LITERATURA", organizado por la Fundación C&A y el Centro de Difusión e Investigación de Literatura Infantil y Juvenil (CEDILIJ).

Que el mismo se llevó a cabo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre los días 29 y 31 de octubre del corriente año.

Que su propósito fue fomentar el debate y la difusión de aspectos teóricos y de prácticas, relacionados con la promoción de la lectura para niños, niñas, adolescentes y jóvenes, proponiendo un espacio de reflexión y debate.

Que estuvo destinado a todas aquellas personas que se interesan y contribuyen con la promoción de la lectura y la difusión de la literatura: mediadores, docentes de todos los Niveles y Modalidades de la Educación, Bibliotecarios, Profesionales e Instituciones.

Que la Dirección Provincial de Capacitación de Desarrollo Profesional Docente tiene entre sus propósitos promover toda acción de capacitación que contribuya al desarrollo profesional mediante la participación de todos los docentes en propuestas ofrecidas de acuerdo a los lineamientos políticos y educativos provinciales.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir el presente Instrumento Legal a los fines de declarar de Interés Educativo Provincial al citado evento.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo de acuerdo a lo establecido en el artículo 11° de la Ley Provincial 752.

Por ello:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo Provincial al "SEMINARIO INTERNACIONAL "PLACER DE LEER" DE PROMOCIÓN DE LA LECTURA: "ENCUENTROS CON LA LITERATURA", organizado por la Fundación C&A y el Centro de Difusión e Investigación de Literatura Infantil y Juvenil (CEDILIJ), llevado a cabo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre los días 29 y 31 de octubre del corriente año.

ARTÍCULO 2°.- Justificar las inasistencias de los docentes que asistieron al evento mencionado en el artículo precedente, debiendo presentar ante las autoridades que así lo requieran, la debida constancia de participación.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M.E.C.C. y T. N° 2522 /08.-

G.T.F.
H. NTL
R. M
A. P

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

PROF. DARIÓ RUBÉN VARGAS  
MINISTRO DE EDUCACIÓN  
CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Marcelo Javier...  
Jefe División...  
M.E.C.C. y T.